

# SOBRE EL TÉRMINO ‘HITACIÓN’ Y SU INCLUSIÓN EN LOS DICCIONARIOS

EN el libro III de su crónica incluye Lucas de Tuy, entre otras obras anteriores<sup>1</sup> la llamada *División de Wamba*; esto es, la supuesta partición de obispados que realizó el rey visigodo Wamba (672-680) en un concilio toledano. Al haberme ocupado en estos últimos años de la obra del Tudense y publicado la edición crítica<sup>2</sup>, al estudiar las fuentes del *Chronicon mundi* me he topado con este texto, para el que sigue estando vigente, a pesar de los años transcurridos desde su publicación, el exhaustivo trabajo de don Luis Vázquez de Parga<sup>3</sup>. Éste presta atención en su monografía tanto a los aspectos históricos como filológicos y considera la *División de Wamba* una falsificación de finales del siglo XI o principios del siglo XII, forjada en el obispado de Osma o en Toledo, que llegó a manos de Pelayo de Oviedo, quien manipuló el texto y lo introdujo en el *Liber Itacii*.

Esta *División de Wamba* se conoce también con el nombre de *Hitación de Wamba*, título que parece equiparar el término *hitación* con el de *división* y que se remonta a Cortés y López<sup>4</sup>, quien en su obra al tratar sobre esta célebre división de los obispados de España se refiere a la misma como “amojonamiento o itación” y un poco más adelante como “itación o deslinde”. Dejando a un lado la cuestión de la grafía, pues Cortés y López escribe ‘itación’ y no ‘hitación’, podemos preguntarnos de dónde surge este término, al que este erudito se refiere con tanta naturalidad.

El neologismo, que ha tenido una cierta fortuna en nuestra historiografía, está formado a partir de *Itacio*, *Idacio* o *Ithacium*, nombre del autor al que se atribuye la crónica conocida como *Liber Itacii*, contenida junto con el *Liber Chronicorum*

<sup>1</sup> El libro III completa la historia de los godos. Se recurre para continuar la *Crónica* de San Isidoro a una *Crónica* atribuida falsamente a San Ildefonso y continúa con la *División de Wamba*, la *Historia de la rebelión de Paulo* de Julián de Toledo y las *Crónicas* de Alfonso III.

<sup>2</sup> LVCAE TVDENSIS, *Chronicon mundi*, ed. E. FALQUE, CC CM 74, Turnhout: Brepols Publishers, 2003. Sobre las fuentes y método historiográfico del *Chronicon mundi* véanse las págs. XXXIII-CV de mi introducción.

<sup>3</sup> L. VÁZQUEZ DE PARGA, *La División de Wamba (Contribución al estudio de la historia y geografía eclesíásticas de la Edad Media española)*, Madrid, 1943.

<sup>4</sup> M. CORTÉS Y LÓPEZ, *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitana*, Madrid: Imprenta Real, 1835; en concreto: I, 28-29.

en un código que se conservaba en Oviedo, hoy día perdido, del que tenemos noticias gracias al ms. 1346 de la Biblioteca Nacional, escrito bajo la dirección de Ambrosio de Morales y anotado de su propia mano. Este Itacio o Idacio ha sido confundido en alguna ocasión con el nombre del historiador Idacio, confusión a la que ya pretendió poner fin el P. Flórez diciendo:

“no se ha de pensar que sea lo mismo que el Itacio (o Idacio Lemicense) de cuyo *Chronicon* hacemos tanta memoria en estos libros [...] El Idacio Lemicense floreció después del medio del siglo V y llega su *Chronicon* hasta la Olimpiada 312, año 11, esto es, año 469 en que acaba. Y como este precede al tiempo de Wamba en doscientos años, es cosa indubitable no poder reducirse a tal Idacio las cosas de este Rey...”<sup>5</sup>.

Como señalaba B. Sánchez Alonso<sup>6</sup>, el llamado *Liber Itacii*, cuyo título ha originado tantas conjeturas y donde se incluye la *División de Wamba*, condujo a forjar el vocablo *hitación*.

Esta voz se forma a partir de *Itacio* o *Ihacium*, a pesar de lo cual Cortés y López ofrece una etimología del mismo y lo interpreta como término del latín tardío (*itatio, itationis*), atribuyéndole el sentido de “deslinde, mojonamiento o itación (*sic*)”. Propone, por ello, este estudioso que a esta división atribuida al rey Wamba “se le debe llamar la ‘itación’ o fijación de límites a todos los Obispados de la España, como consta que cada cual debía tenerlos, para evitar competencias entre los Obispos, y decidir por dichas ‘itas’ o lindes las disputas que ocurriesen”<sup>7</sup>.

Ya L. Vázquez de Parga criticó los “sueños lexicográficos” del propio Cortés, por lo que defendió el título de *División de Wamba* (o *Bamba*) usado por el P. Flórez, manifestando su extrañeza por el hecho de que los estudiosos que se habían referido posteriormente a este texto le aplicaran este nombre<sup>8</sup>. La constatación que hacía Vázquez de Parga de que no estaba atestiguado el término *hitación* (“... en balde buscaríamos en diccionarios y glosarios antiguos y modernos”), merece que hagamos una precisión.

<sup>5</sup> E. FLÓREZ, *España Sagrada*, IV, Madrid, 1749, 196 (Tratado III, Cap. V: De la División de Obispados atribuida a el tiempo del rey Wamba, 195-203).

<sup>6</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO, “Reseña a L. Vázquez de Parga, *La División de Wamba...*, Madrid, 1943”, *RFE*, 28 (1944), 91-93.

<sup>7</sup> M. CORTÉS Y LÓPEZ, *op. cit.*, 29.

<sup>8</sup> L. VÁZQUEZ DE PARGA, *op. cit.*, 36 y 61.

Desde luego, es cierta en lo referente a los diccionarios latinos<sup>9</sup> donde es inútil buscar *itatio*, *itationis* o alguna forma que pudiera estar relacionada con esta voz, que Cortés y López describía como “voz bárbarolatina de los siglos medios, *itatio*, *itationis*, deslinde, mojonamiento o itación, o fijación de itas y lindes, que es todo el objeto del expresado documento”<sup>10</sup>. Por otra parte, ya en la introducción de mi edición de la crónica del Tudense dejaba constancia de que no encontraba *hitación* ni en el *Diccionario de autoridades* (reimpr.), Madrid, 1979 ni en el de M. Moliner, *Diccionario de uso del español* (reimpr.), Madrid, 1979. Sólo en J. Corominas-J. A. Pascual, *DCECH*, Madrid, 1980-1991, s. u. *hito*, acerca de *hitar* y de su supuesto derivado *hitación* se remite a lo expuesto por B. Sánchez Alonso en su reseña al libro de Vázquez de Parga anteriormente citada.

Después de publicada la edición del *Chronicon mundi* y llevada por una cierta curiosidad filológica, he seguido la búsqueda de *hitación*, con los medios informáticos hoy día al alcance del investigador a través de la página *web* de la Real Academia ([www.rae.es](http://www.rae.es)). Entra este término en el DRAE en la edición de 1925, sigue apareciendo en las sucesivas ediciones del diccionario durante el siglo pasado y se mantiene en la de este siglo, la de 2001, con la misma definición: “acción y efecto de hitar”. En cuanto al verbo, *hitar*, se define como “amojonar” desde 1925 hasta la edición de 1970, en la que se cambia esta definición por la de “separar las tierras con hitos”, aunque posteriormente se vuelve en 1989 a la antigua de “amojonar”; las de 1992 y 2001 ofrecen una síntesis: “poner hitos, amojonar”.

Si buscamos *hitación* en el *Corpus Diacrónico del Español* y en el *Corpus de Referencia del Español Actual*<sup>11</sup>, sólo aparece una vez en el CORDE y en realidad es una cita que podríamos llamar indirecta, pues se encuentra en la obra de

<sup>9</sup> No aparece *itatio* (ni *hitatio*) en los diccionarios de latín clásico como el *Oxford Latin Dictionary*, Oxford Clarendon Press, 1968 o en el *Thesaurus Linguae Latinae*, VI.3, Leipzig: Teubner, 1936-1942, VII.2, Leipzig: Teubner, 1966-1979; tampoco hay rastros del término en los diccionarios o glosarios de latín tardío o medieval, como en A. BLAISE, *Dictionnaire latin-français des auteurs du Moyen-Age*, Turnhout, 1975; DU CANGE, *Glossarium mediae et infimae Latinitatis*, ed. rev. G. A. L. HENSCHEL, IV, Niort-Londres, 1885, W. H. MAIGNE D'ARNIS, *Lexicon manuale ad scriptores mediae et infimae Latinitatis*, ed. Migne, París, 1866; J. F. NIERMEYER & C. VAN DE KIEFT, *Mediae Latinitatis Lexicon minus*, ed. rev. J. W. J. BURGERS, I, Leiden-Darmstadt, 2002, o A. SOUTER, *A Glossary of Later Latin to 600 A. D.*, Oxford Clarendon Press, 1949, por citar algunos.

<sup>10</sup> M. CORTÉS Y LÓPEZ, *op. cit.*, 29.

<sup>11</sup> Citados en lo sucesivo CORDE y CREA respectivamente.

Vicente de la Fuente, *Historia eclesiástica de España*<sup>12</sup>, publicada en 1873, es decir, con posterioridad a la de M. Cortés y López. No hay ningún caso de *hitación* en el CREA; tampoco hay ejemplos documentados de *itación* —con la grafía utilizada por Cortés y López— ni en el CORDE ni en el CREA.

Después de hacer este recorrido por el origen y el uso de *hitación*, hay poco más que añadir, salvo dejar constancia de que es una voz fantasma, o por utilizar un término más moderno, virtual. Tanto como para que la Real Academia Española se planteara la oportunidad de suprimirla de la próxima edición de su diccionario.

EMMA FALQUE  
Universidad de Sevilla

<sup>12</sup> V. DE LA FUENTE, *Historia eclesiástica de España*, II, Madrid, 1873, pág. 428: “De intento nada se ha dicho de la división eclesiástica de España, apellidada de Wamba y más comúnmente del moro Rasis. Como esa *hitación*, división o deslinde, nada tiene que ver con el rey Wamba y la época visigoda, y mucho con el moro Rasis y los mozárabes, queda para la época siguiente...”.